



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MIGUEL ANGEL MELCHOR GONZALEZ**, en representación de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, y Área solicitante; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/033/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **LUZ MARIA OLIVO FUENTES**, **HECTOR EDUARDO FLORES TOSTADO**, **OPERADORA LOGISTICA RSG SA DE CV**, **ALTA TECNOLOGIA AGROPECUARIA DE VERACRUZ SA DE CV** y **GRUPO J E CASTLESA DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta de la Licitante C. **LUZ MARIA OLIVO FUENTES**. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnica y Económica de la Licitante: **LUZ MARIA OLIVO FUENTES**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura del sobre de la Proposición Técnica de la Licitante: LUZ MARIA OLIVO FUENTES, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

LUZ MARIA OLIVO FUENTES: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación y el Titular del Órgano Interno de Control, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar la Proposición en su aspecto técnico, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la Proposición Económica de la Licitante: LUZ MARIA OLIVO FUENTES, quien cumplió técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. La Proposición Económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación y el Encargado del Órgano Interno de Control. -----

Que conforme al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima Séptima de las Bases de Licitación y en vista de que



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

solo se cuenta con una Proposición Económica, se llevara a cabo la investigación de mercado correspondiente. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima Primera de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **26 de noviembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con veinte minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


MIGUEL ANGEL MELCHOR GONZALEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y ÁREA SOLICITANTE


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LA LICITANTE

LUZ MARIA OLIVO FUENTES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021), DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021
ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 23 de noviembre del 2021

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	LUZ MARIA OLIVO FUENTES	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente sellada y firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, renglón, cantidad, especificaciones, MARCA y modelo ofertado.	✓	
2	SEPTIMA fracc. II	El Licitante deberá entregar una muestra física de cada uno de los renglones que integran el ANEXO 1 (ANEXO TECNICO) y folleto donde se muestren las especificaciones de cada apartado del Anexo Técnico, objeto de la presente Licitación. Esta muestra se entregará en la Dirección de Atención a Población Vulnerable, ubicada en el domicilio de la Convocante el día 22 de noviembre del 2021, de 10:00 a 12:00 horas. Fuera de ese horario no se recibirán muestras de ningún Licitante. La muestra será identificada por el Licitante indicando: datos del Licitante, número de Licitación, número de renglón y marca ofertada. Esto se hará en una etiqueta adherida al producto. Durante la muestra física, el licitante deberá presentar la constancia de respaldo por parte del comerciante y razón social. El Licitante podrá recoger su muestra en un término de diez días naturales como máximo a partir del acto de notificación de Fallo, presentando el recibo correspondiente, de no ser así la muestra quedará a disposición de este Sistema y serán utilizadas para apoyo a los programas. La Dirección de Atención a Población Vulnerable le expedirá un Recibo de recepción de muestras físicas el cual deberá incluirlo en la Propuesta Técnica. En caso de que algún Licitante no entregue la muestra física solicitada en el día indicado, quedará descalificado de forma automática.	✓	
3	SEPTIMA fracc. III	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran el Anexo Técnico.	✓	
4	SEPTIMA fracc. IV	Constancia de respaldo por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	N/A	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	N/A	
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	✓	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓	
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓	
10	SEPTIMA fracc. X	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓	
11	SEPTIMA fracc. XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, sin adeudo y teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓	
12	SEPTIMA fracc. XII	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en sentido positivo y teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓	
13	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2.	✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021
ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 23 de noviembre del 2021

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	LUZ MARIA OLIVO FUENTES	
			CUMPLE	NO CUMPLE
14	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3. En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o acionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓	
15	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/033/2021. ANEXO 4.	✓	
16	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los insumos objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓	
17	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/033/2021, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓	
18	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los productos por 6 meses, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la convocante, y con un plazo de respuesta no mayor a diez días naturales. Los envíos correspondientes de equipos en proceso de garantía serán cubiertos por parte del licitante. ANEXO 6.	✓	
19	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 7	Escrito en donde el Licitante acepta que las entregas se realicen en el ejercicio 2022, por logística y cambio de administración en los municipios designados como sedes, en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo al ANEXO 7.	✓	
20	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 8	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓	
21	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	✓	
22	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	✓	
23	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	✓	
24	SEPTIMA fracc. XIII INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico (Escrito Libre).	✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021
ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 23 de noviembre del 2021

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA	LUZ MARIA OLIVO FUENTES	
			CUMPLE	NO CUMPLE
25	NOVENA núm. 1	La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Los productos indicando renglón, producto, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe mínimo, importe máximo, y en su caso, subtotal mínimo y subtotal máximo por concepto, la información se presentará en moneda nacional a dos decimales y el gran total con letra. b) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	✓	
26	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.	✓	
27	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10.	✓	
28	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre).	✓	
29	DÉCIMA	La Proposición Económica del Licitante, deberá estar respaldada en dispositivo USB, en archivo de Excel, sin celdas combinadas, a dos decimales y presentarse dicho dispositivo USB dentro del sobre de la Proposición Económica. La información contenida en el dispositivo deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de discrepancia se considerará como válida la Proposición impresa.	✓	

ANEXO 2
JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/033/2021
ADQUISICIÓN DE 57 PROYECTOS DE TALLER DE CAFE DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 23 de noviembre del 2021

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
PARTIDA ÚNICA

EMPRESA					LUZ MARIA OLIVO FUENTES	
RENGLÓN	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PROYECTOS	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	DESPULPADORA DE CAFÉ MANUAL CON DISCO DE 14", EL RENDIMIENTO APROXIMADO ES DE 300 A 400KG/HORA, LA BASE DE LA MAQUINA ESTA CONSTRUIDA EN ACERO ESTRUCTURAL Y CUENTA CON UBAS CLAVIJAS PARA PODER AJUSTAR LA MAQUINA AL TAMAÑO DEL CAFÉ QUE EXISTE EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS.	PIEZA	57	57	\$17,801.72	\$1,014,698.04
2	MORTEADORA DE 2HP. CONSTA DE UN VENTILADOR POR DONDE SALE TODA LA CASCARA Y POR OTRO EXTREMO SALE EL CAFÉ. EL RENDIMIENTO APROXIMADO ES DE 1.5 QUINTALES POR HORA CON MOTOR MONOFÁSICO DE 2HP, CON INTERRUPTOR PARA PROTEGER EL MOTOR CONTRA SOBRECARGA.	PIEZA		57	\$24,232.76	\$1,381,267.32
3	TOSTADOR DE 5KG/CICLO DE TAMBO DE LÁMINA NEGRA CALIBRE 16" CON MOTOR DE ½ HP, CON TRANSMISIÓN DE POLEAS DE ALUMINIO, BANDAS, CATARINAS Y CADENA. COMPUERTA CENTRAL EN EL TAMBO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DEL PRODUCTO, QUEMADOR PARA GAS LP Y BASE DE ÁNGULO DE FIERRO DULCE.	PAQUETE		57	\$18,461.21	\$1,052,288.97
4	MOLINO DE CAFÉ DE 1 HP. APTO PARA PONER UNA BOLSA DE CAFÉ DE 1KG, E INTERRUPTOR PARA PRENDER O APAGAR, Y PROTEGER EL MOTOR DE SOBRECARGA.	PIEZA		57	\$10,706.90	\$ 610,293.30
5	SELLADORA MANUAL. CON BASE DE MADERA, CUENTA CON UNA BASE DE MADERA DONDE SE ENCUENTRAN DOS BARRAS ESTRIADAS QUE SE CALIENTAN CON UNA RESISTENCIA Y AL LLEGAR A LA TEMPERATURA ADECUADA SE SELLA POR MEDIO DE CALOR.	PIEZA		57	\$2,344.83	\$ 133,655.31
6	PALA PARA CAFE, TOLVA DE ALUMINIO, CAPACIDAD APROXIMADA DE ½ KG.	PIEZA		57	\$706.90	\$ 40,293.30
					SUBTOTAL	\$4,232,496.24
					IVA	\$ 677,199.40
					TOTAL	\$4,909,695.64

